



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 03/2026
LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2026
ID. N° 480.634

“ADQUISICIÓN DE GASES DE LABORATORIO”

Fecha 28 de abril de 2026

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, elevamos al Señor Ministro Secretario Ejecutivo de la SENAD, facultado en dictar actos administrativos conforme a la Ley Orgánica de la SENAD, el Informe de Evaluación resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del proceso Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2026 “**ADQUISICIÓN DE GASES DE LABORATORIO**” ID N° 480.634.

Conformación del Comité de Evaluación de Ofertas según Resolución N° 090/2026 de fecha 20 de febrero de 2026.

- **Bioq. Richard Benjamín Méndez Florencio**, Representante de la Dirección Forense Especializada.
- **Abg. Arturo Alejandro Benítez**, Director de Transparencia y Anticorrupción.
- **Abg. Cesar Fabian Rolón Agüero**., Director de Asesoría Administrativa.

1. Antecedentes:

- a) **Nro. de PAC:** 480.634
- b) **Plurianual:** Sí.
- c) **Forma de adjudicación:** por el total.
- d) **Publicación en el SICP:** 17 de marzo de 2026

2. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se registra en el Acta de Apertura de fecha 23 de abril de 2026, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

EMPRESAS OFERENTES		Monto de las Ofertas (IVA Incluido)
1	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. RUC N° 80038118-1 monica.morel@linde.com	Gs. 3.541.881

2.1. Observaciones realizadas en el acta de apertura de sobres:


Abogado
Mat. N° 11.989

Avda. Edo. de la Mora 2.998 c/ de la Victoria · Teléfono (+595) 21 554 585/6


SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS


Abogado
Mat. N° 19.366


DIRECCIÓN FORENSE ESPECIALIZADA
LABORATORIO REGIONAL N° 1
Bioquímico
Reg. Prof. N° 2008



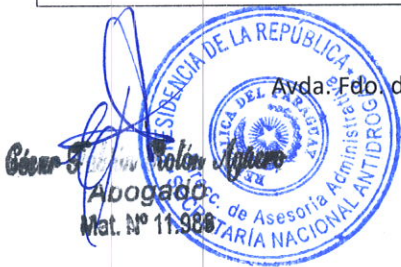
No hubo observaciones de terceros

3. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial de conformidad a lo establecido en las demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	EMPRESAS
	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.
	CUMPLE / NO CUMPLE/PRESENTA/NO PRESENTA
Formulario de Oferta y Lista de Precios	Presenta / Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta / Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Registro de Proveedor N° 1880963
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento	Presenta / Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional	No presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario	Registro de Proveedor N° 1880963
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente	Registro de Proveedor N° 1880963
PERSONAS FÍSICAS	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	No Aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	No Aplica
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la	No Aplica

Avda. Fdo. de la Mora 2.998 c/ de la Victoria · Teléfono (+595) 21 554 585/6





oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	
PERSONAS JURIDICAS	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal	Presenta / Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Registro de Proveedor N° 1880963
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta / Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presenta / Cumple

4. Aplicación del Margen de Preferencia Nacional - Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPEN

La empresa INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. es la única oferente por lo que la aplicación del margen de preferencia nacional no aplica.

5. Precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Verificado los precios ofertados por las Empresa **INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.**, no se observan errores aritméticos.

6. Análisis de los precios ofertados

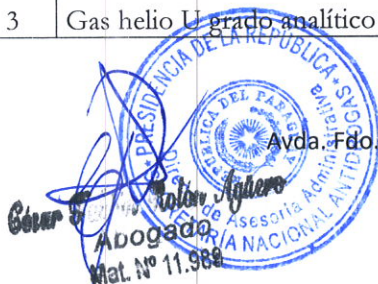
Precio Unitario Referencial

Margen del 25% por debajo del precio referencial

Margen del 15% por encima del precio referencial

		-25%	Precio referencial	+15%	Precio ofertado	Dentro del margen
1	Gas hidrogeno U grado analítico p/GC	532.161	709.548	815.980	810.693	Si
2	Gas aire sintético U grado analítico p/GC	545.183	726.910	835.947	830.530	Si
3	Gas helio U grado analítico p/GC	678.000	904.000	1.039.600	1.045.000	No

Avda. Fdo. de la Mora 2.998 c/ de la Victoria · Teléfono (+595) 21.554.585/6





4	Nitrógeno gaseoso	522.611	696.815	801.337	796.145	Si
5	Nitrógeno líquido	39.066	52.088	59.901	59.513	Si

La empresa **INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.**, presenta precio de un ítem que se encuentra fuera de los márgenes establecidos en comparación con el precio referencial: Ítem 3.

Que, mediante correo electrónico de fecha 24/04/2026, se ha solicitado a la empresa **INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.**, el desglose de precio del ítem que se encuentra fuera de los márgenes establecidos con relación al precio referencial. Que, mediante nota de fecha 24/04/2026, la empresa **INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.** remite la nota que contiene el desglose de precios solicitado. Este comité ha realizado el análisis de la composición de estos, concluyendo que los mismos son razonables y de cumplimiento posible.

7. Orden de las ofertas

Analizado los márgenes establecidos y que los precios no presentan errores aritméticos, se procede a ubicar las ofertas de menos a mayor.

Nº	Empresas	Monto total de la Oferta
1	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	Gs. 3.541.881

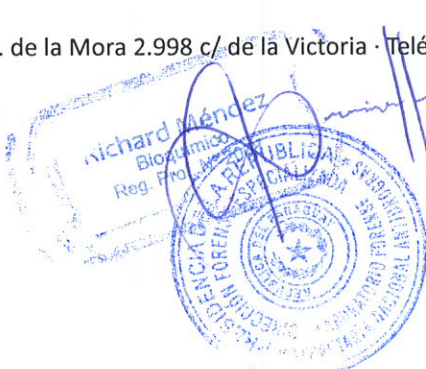
8. Verificación de la oferta de la empresa: **INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.**, respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

8.1. Calificación legal. Prohibiciones. Art. 21 de la Ley N.º 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N.º 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N.º 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:	EMPRESA
	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.
	PRESENTA/NO PRESENTA/CUMPLE / NO

Avda. Fdo. de la Mora 2.998 c/ de la Victoria · Teléfono (+595) 21 554 585/6



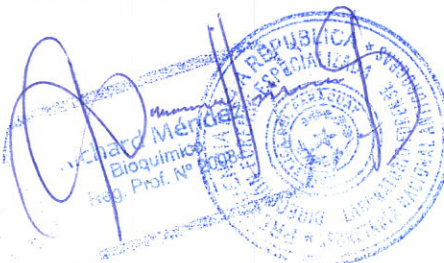


	CUMPLE/
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Presenta/Cumple
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N.º 7021/22.	Presenta/Cumple
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Presenta/Cumple
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Presenta/Cumple

9. Requisitos para calificación posterior

9.1. Capacidad financiera

Descripción de los requisitos	Documentos	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente Deberá ser igual o mayor que 1, correspondiente al promedio de los ejercicios fiscales de los años 2022, 2023 y 2024.	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024 para Contribuyente del IRACIS - IRE GENERAL	Presenta/Cumple
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total No deberá ser mayor a 0,80 correspondiente	Formulario 106 y 501 de los años 2022, 2023 y 2024 para Contribuyentes del IRPC - IRE SIMPLE.	Presenta/Cumple





al promedio de los ejercicios fiscales de los años		
Rentabilidad: Utilidad después del Impuesto o Pérdida con respecto al Capital correspondiente al promedio de los ejercicios fiscales de los años 2022, 2023 y 2024., no deberá ser negativo.	Formulario 120 correspondiente al promedio de los últimos seis meses anteriores al mes de la apertura de ofertas, para Contribuyentes del IVA GENERAL, Además de los Formularios 104 y 515 de los años 2022, 2023 y 2024 para Contribuyentes del IRP - IRP RSP	Presenta/Cumple

Conforme al Anexo I, la Empresa **INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.**, cumple con los índices financieros requeridos en el pliego de bases y condiciones.

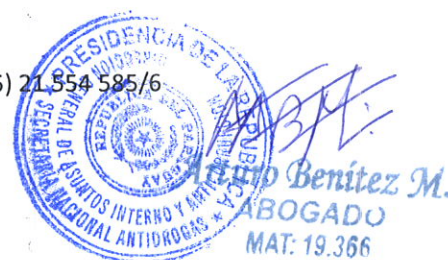
9.2 Capacidad técnica

Descripción de los requisitos	Documentos	INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.
La Empresa debe contar con la habilitación de la DINAVISA	Documento emitido por la DINAVISA	Presenta/Cumple

9.3. Experiencia requerida

EMPRESAS	REQUISITOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	DOCUMENTOS	PRESENTA/NO PRESENTA/CUMPLE/NO CUMPLE
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.	Demostrar la experiencia en la provisión de gases para laboratorios con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los últimos tres (3) años (2023, 2024 y 2025). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	PRESENTA / CUMPLE

Avda. Fco. de la Mora 2.998 c/ de la Victoria · Teléfono (+595) 21.554.585/6





10. Disponibilidad Presupuestaria

La disponibilidad presupuestaria con que se cuenta para el ejercicio fiscal 2026 es de Gs. 85.000.000 conforme al CDP N° 218/2026 de fecha 05/03/2026. La disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal 2027 está supeditada a la aprobación del presupuesto para dicho ejercicio.

Que, la oferta total presentada por la Empresa **INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.** es de Gs. 3.541.881. La porción que corresponde el ejercicio fiscal 2027 estará sujeta a la aprobación del presupuesto para dicho ejercicio.

11. Conclusión

La Empresa **INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.** cumple con todos los requisitos legales, económicos y técnicos establecidos en las condiciones de llamado, por tanto, es la empresa considerada como la más solvente y con el precio considerado como el más bajo.

12. Recomendación

Conforme a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación y de conformidad al Artículo N° 55 de la Ley 7021/2022 y el Artículo N° 75 del Decreto 2264/24, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda la adjudicación del proceso de **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2026 “Adquisición de Gases de Laboratorio” con ID N° 480.634**, conforme al siguiente detalle:

INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. con RUC. N° 80038118-1 por un monto mínimo de Gs. 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones) y un monto máximo de Gs. 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones) IVA incluido. Corresponde al ejercicio fiscal 2026 Gs. 85.000.000 (guaraníes ochenta y cinco millones) y para el ejercicio fiscal 2027 Gs. 65.000.000 (guaraníes sesenta y cinco millones) sujeto a aprobación del Presupuesto General de la Nación para dicho ejercicio fiscal, conforme los siguientes precios unitarios:

1	12142101-001	Gas hidrogeno U grado analítico p/GC	Metros cúbicos	810.693	810.693
2	12142004-005	Gas aire sintético grado analítico p/GC	Metros cúbicos	830.530	830.530
3	12142005-002	Gas helio "U" grado analítico p/GC	Metros cúbicos	1.045.000	1.045.000
4	12141903-005	Nitrógeno gaseoso	Metros cúbicos	796.145	796.145
5	12141903-003	Nitrógeno líquido	Litros	59.513	59.513
TOTAL					3.541.881



Avda. Fdo. de la Mora 2.998 c/ de la Victoria · Teléfono (+595) 21 554.585/6



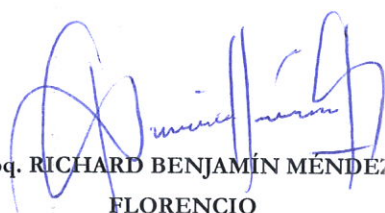


SECRETARÍA NACIONAL
ANTIDROGAS
PARAGUAY

PARAGUÁI
POHÁ VAI ÑEMBOYKERÁ
SĂMBYHYHA



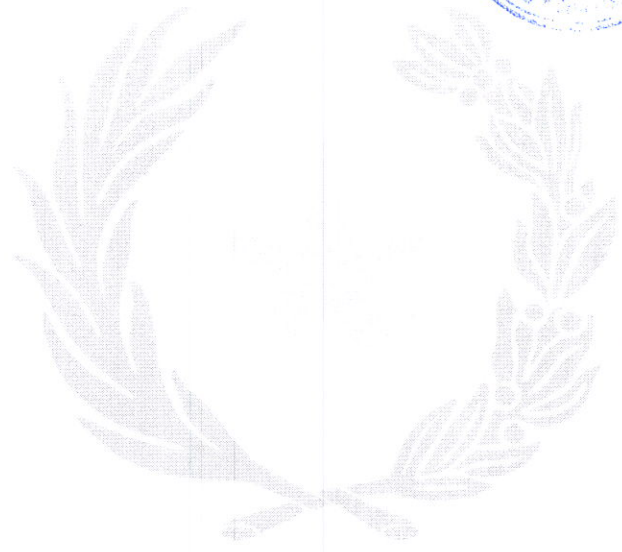
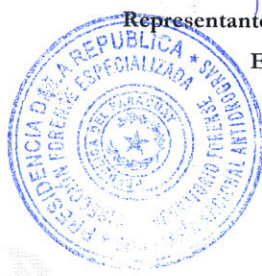
Abg. **CÉSAR FABIAN ROLÓN AGÜERO**
Director de Asesoría Administrativa



Bioq. **RICHARD BENJAMÍN MENDEZ FLORENCIO**
Representante de la Dirección Forense Especializada



Abg. **ARTURO ALEJANDRO BENÍTEZ**
Director de Transparencia y Anticorrupción





ANEXO I

Análisis de la Capacidad Financiera - Proceso Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2026 con ID N° 480.634
"Adquisición de Gases de Laboratorio"

Empresa INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.

Ratio de Liquidez

	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Suma	Promedio
Total Activo Corriente	113.816.760.518	70.353.735.853	87.327.045.041		
Total Pasivo Corriente	13.558.319.611	11.670.698.376	12.980.410.275	21,15	7,05
Ratio de Liquidez	8,39	6,03	6,73		

Endeudamiento

	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Suma	Promedio
Total Pasivo	13.558.319.611	11.670.698.376	12.980.410.275		
Total Activo	141.756.921.567	102.240.691.008	129.058.173.384	0,31	0,10
Endeudamiento	0,10	0,11	0,10		

Rentabilidad

	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Suma	Promedio
Utilidad despues de Impuestos	73.408.396.187	35.779.786.863	61.287.557.340		
Capital	31.748.000.000	31.748.000.000	31.748.000.000	5,37	1,79
Rentabilidad	2,31	1,13	1,93		

Conforme al análisis de la situación financiera de la Empresa INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - RUC N° 80038118-1, la misma registra una situación razonable por lo que cumple sustancialmente la condición financiera requerida para la ejecución del contrato.

